

ORIENTACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE DOCENTES ASPIRANTES A CARGOS Y/O HORAS CÁTEDRAS.

Todo docente que aspire a que sus antecedentes académicos sean considerados para los ofrecimientos de cargos y/o horas cátedras deberán, además de presentar el Curriculum Académico según el formato que se especifica en el enlace respectivo, señalar para qué campo, trayecto o área de formación se postula para su tabulación.

A tales efectos se presenta una orientación sobre dichos los campos, trayectos o áreas de formación que conforman los planes de estudio de profesorado y tecnicatura de las carreras que ofrece la institución.

A. SOBRE LOS PROFESORADOS

Los Profesorados están organizados en tres Campos de Formación, que al interior se organizan en trayectos formativos:

1. CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL (CFG)

El CFG se orienta a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza y el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación docente en diversos contextos socio – culturales. Las unidades curriculares que lo integran pueden variar relativamente según el profesorado.

Se distinguen en este campo, dos trayectos formativos:

- a. **Trayecto de los Fundamentos Educativos:** se organiza en torno al sentido y valor de la educación y la docencia, incluyendo saberes que aportan al conocimiento y comprensión del fenómeno educativo como proceso social, ético, político, histórico, económico y pedagógico – didáctico. Está conformado por unidades curriculares como: *Pedagogía, Didáctica General; Psicología Educativa; Instituciones Educativas; Historia y Política de la Educación Argentina; Sociología de la Educación; Filosofía.*
- b. **Trayecto de Actualización Formativa:** se orienta a profundizar aspectos de la formación que se constituyen en necesarios para transitar la formación inicial. Pretende resolver las tensiones entre las condiciones de ingreso de los estudiantes a la formación docente inicial y las que hacen posible el recorrido de la misma. Lo constituyen básicamente las siguientes unidades curriculares: *Prácticas de Lectura, Escritura y Oralidad; Promoción de la Salud; Tecnologías de la Información y la Comunicación; Perspectiva Histórica/Historia Política, Social, Económica y Cultural de América Latina, entre otras.*

2. CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA (CFE)

El CFE aporta los conocimientos específicos que el futuro docente debe saber para enseñar en el nivel educativo para el que se forma. Se propone hacer foco en el proceso de aprendizaje de los futuros profesionales de la enseñanza, identificar las comprensiones necesarias y el tipo de experiencia formativa que es importante que transiten para construir las, así como encontrar descriptores claros que permitan acompañar y fortalecer los procesos formativos.

- a. **Trayecto de la Formación Disciplinar y/o áreas o contenidos a enseñar:** Este trayecto se sustenta en el abordaje de los saberes disciplinares, áreas o saberes a enseñar propios de cada profesorado.

En los profesorados de Educación Primaria y de Educación Inicial, los saberes a enseñar están integrados por una multiplicidad de áreas y/o disciplinas como: *Matemática, Lengua, Alfabetización, Literatura, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física, Lenguajes Artísticos (y sus didácticas), entre otros.*

En el caso de los profesorados para educación secundaria, el trayecto se organiza en torno a la disciplina o ciencia para la que forma cada profesorado; en nuestro caso: *Biología, Historia o Geografía.*

- b. **Trayecto de la Formación Orientada:** se organiza en función de desarrollar los saberes pedagógico –didácticos que acompañan al trayecto disciplinar para su enseñanza a los sujetos del nivel educativo para el que se forma (Inicial, Primaria o Secundaria). Ofrece los marcos interpretativos y problemáticas del nivel educativo para el que se forman, con sus aportes metodológicos, institucionales y culturales que caracterizan los contextos de actuación docente. Lo constituyen diversas unidades curriculares como: *Sujetos de la Educación (Inicial, Primaria o Secundaria según corresponda); Didácticas específicas; Historia de la Ciencia y/o Epistemología; Ciudadanía, Derecho y Participación; entre otros.*

- c. **Trayecto de las ciencias asociadas o complementarias:** se distingue en tercer trayecto que agrupa aportes disciplinares complementarios y/o asociados a la disciplina central en la que se forma. Se lo encuentra en los algunos profesorados de Educación Secundaria y va variando en cada uno.

3. CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE (CFPPD)

El CPPD se concibe como un eje vertebrador y como una entidad interdependiente dentro del Currículo de Formación Docente. Se propone resignificar la práctica educativa desde experiencias pedagógicas estrechamente relacionadas a los ámbitos de actuación docente. Implica vincular tempranamente a los estudiantes a las escuelas asociadas, por medio de situaciones guiadas y acompañadas que permitan acceder a la diversidad y complejidad de la realidad educativa. Requiere diseñar un complejo dispositivo de construcción de la práctica docente que incluya trabajos de campo, micro – experiencias, primeros desempeños, prácticas y residencia docente; en un proceso de formación dinámico y creciente.

B. SOBRE LA TECNICATURA

La Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental se organiza en los siguientes Campos de Formación:

- ✓ CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL
- ✓ CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTOS
- ✓ CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICO
- ✓ CAMPO DE LA PROFESIONALIZACIÓN.

Las materias se distribuyen por bloques, al interior de cada campo.

Nota: Para conocer con mayor detalle las materias que conforman cada campo y/o trayecto de los profesorados y/o tecnicaturas les sugerimos consultar el siguiente cuadro (o enlace):

C. SOBRE OTRAS FUNCIONES

Encontrará, al final de las fichas de Profesorados y/o Tecnicatura, un cuadro que especifica sintéticamente las funciones que se desarrollan o pueden desarrollarse en la institución. Como Instituto de Educación Superior, la actividad docente se enmarca en diversas funciones como son: la formación inicial; la extensión y capacitación; y la investigación y producción de saberes específicos. En el cuadro podrá seleccionar en qué área se propone para trabajar según perfil, disponibilidad y formación.

Para completar el cuadro puede solicitar asesoramiento al equipo de gestión institucional.

Consultas e informes:

Teléfono: 2622 – 422604

Email: normalsuperior.tyan@gmail.com

Sitio Web: <http://ens9004.mza.infed.edu.ar/sitio>

Sede: Echeverría y 9 de Julio. Tunuyán - Mendoza